

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARRINAR**

En la ciudad de Ambato, a los veinte y cinco días del mes de marzo de dos mil trece, a las nueve horas con cuatro minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida Atahualpa y Rio Salado, se da inicio a la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía CARRINAR S.A. con la presencia de los siguientes accionistas: Naranjo Daza Sonia Beatriz, Carrillo Naranjo Pavel Miguel Ángel y señor Carrillo Naranjo Christoffer Vladimir, quienes representan la totalidad del capital pagado. Todos los accionistas de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Carrillo Naranjo Christoffer, Presidente de la compañía y actúa como Secretario Carrillo Naranjo Pavel, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Se constata que se halla presente la totalidad del capital social de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley.

A continuación, el Presidente ordena que se dé lectura a los puntos del orden del día a tratar, los cuales consisten en:

1. Conocimiento y resolución acerca del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y resolución acerca del informe de Comisario revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2012
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.
4. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del Ejercicio económico 2012, en base a los Estados Financieros.

El Presidente pone a consideración de los accionistas para su aprobación los puntos del orden del día propuestos y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados.

A continuación, la Junta entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Christoffer Carrillo Naranjo indica que el señor Gerente General ha presentado su informe de administración, correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, y solicita se de lectura al mismo. Se procede a dar lectura al informe de gerencia y una vez leído el accionista Carrillo Naranjo Pavel señala que, por la disposición del Art. 243 de la Ley de Compañías, está impedido de votar sobre este punto del orden del día, por lo que los accionistas Carrillo Naranjo Christoffer y Naranjo Sonia resuelven aprobarlo en todas sus partes.

Posteriormente se conoce el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra nuevamente el señor Christoffer Carrillo Naranjo e indica que la señorita Ing. María Flores ha presentado su informe de Comisario, correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, y solicita se de lectura al mismo. Se procede a dar lectura al informe de comisario y por unanimidad resuelven aprobarlo en todas sus partes

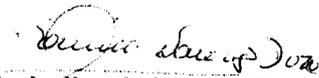
La Junta entra a conocer el tercer punto del orden del día, para lo cual nuevamente toma la palabra el accionista Christoffer Carrillo y solicita que, mediante secretaría, se dé lectura a los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012. Se procede a dar lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, el accionista Carrillo Naranjo Pavel señala

que, por la disposición del Art. 243 de la Ley de Compañías, está impedido de votar sobre este punto del orden del día, por lo que los accionistas Carrillo Naranjo Christoffer y Naranjo Sonia resuelven aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012. en todas sus partes.

La Junta entra a conocer el cuarto punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la accionista señora Sonia Naranjo, quien señala, que la compañía arrojó un resultado favorable de \$ 6.428,80 del ejercicio económico 2012 y que luego de pagar a los trabajadores y al Servicio de Rentas Internas, deberá ser distribuida cuando la compañía disponga de efectivo suficiente para su cancelación.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las diez horas veinte minutos, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la presente Junta General Ordinaria.

  
Lda. Sonia Naranjo D.  
ACCIONISTA

  
Pavel Carrillo Naranjo  
ACCIONISTA

  
Christoffer Carrillo Naranjo  
ACCIONISTA